



En relación a la convocatoria de fecha 2 de febrero de 2026, de una beca de formación para el servicio de apoyo a la investigación “**Instituto de Desarrollo Ganadero y Sanidad Animal (INDEGSAL)**”, adscrito al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se reúne la Comisión formada por:

-Vicerrector de Investigación y Transferencia

-Director del Área de Apoyo a la Investigación

-Directora del INDEGSAL

para valorar y resolver la convocatoria de una beca destinada a realizar trabajos y actividades que permitan la formación técnica. Examinados los expedientes, la Comisión propone como candidato que mejor valoración ha obtenido para su nombramiento por el Vicerrector de Investigación y Transferencia, de acuerdo con los criterios y prioridades de la Directora del Instituto:

- **D^a. PAULA MORÁN MORÁN.**

Suplentes:

1. Elías José González Romero
2. Rocío del Mar Huerga Castro
3. Samantha Crespo González

En León, a fecha de firma electrónica.

(Por delegación de competencias. Resolución Rectoral de 6 de noviembre de 2025. BOCYL 218 de 12 de noviembre)



Código Seguro De Verificación	JZEqsuhgUj+imgTW/qSfKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Santiago Gutiérrez Martín - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	19/02/2026 19:31:15
	Alfredo Andrés Martín García - Director Área Apoyo a la Investigación	Firmado	19/02/2026 14:03:50
	Gracia Merino Pelaez - Directora Instituto Desarrollo Ganadero y Sanidad Animal	Firmado	19/02/2026 12:09:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JZEqsuhgUj%2BimgTW%2FqSfKQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

